



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
 Dirección de Administración y Finanzas
 " Patentes Municipales "

DECLARACION CAPITAL PROPIO AÑO 2019

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE :

ROL PATENTES : _____
 NOMBRE : _____
 R. U. T. : _____
 DOMICILIO COMERCIAL : _____
 GIRO PRINCIPAL : _____
 REPRESENTANTE LEGAL : _____
 FONO : _____ FAX : _____

2.- ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA O NEGOCIO:

* CALIDAD DEL LOCAL EN LA COMUNA _____
 * CANTIDAD DE TRABAJADORES EN LA COMUNA _____

3.- DETALLE DE SUCURSALES EN OTRAS COMUNAS:

DEBE LLENAR ANVERSO INDICANDO LAS SUCURSALES POR COMUNA ----->

4.- MONTO CAPITAL PROPIO DEL NEGOCIO O EMPRESA.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EL CAPITAL AL 01.01.2019, SEGUN EJERCICIO TRIBUTARIO AÑO 2018, ASCIENDE A LA SUMA DE:

IMPORTANTE: DEBE ADJUNTAR COPIA DEL BALANCE AÑO ANTERIOR, CERTIFICADO DETERMINACION CAPITAL PROPIO CON MENU DETALLADO, FOTOCOPIA (S) DE PATENTE(S).
 LOS CONTRIBUYENTES QUE NO CUMPLAN CON EL TRAMITE SEÑALADO, INCURRIRAN A TITULO DE MULTA, DE UN RECARGO DE UN 50% SOBRE EL VALOR DE LA PATENTE, LA QUE SE COBRARA INCLUIDA EN ESTA ULTIMA (ART. 52 DEL D.L. N° 3.063.-)
 EL D.L. N° 3.063.- EN SU ART. 53 SANCIONA CON MULTA HASTA EL 200% DEL VALOR DE LA PATENTE RESPECTIVA, A QUIENES INCURRAN EN ENGAÑOS O NEGATIVAS DE PROPORCIONAR LOS ANTECEDENTES RELATIVOS AL MONTO DE SU CAPITAL PROPIO,

Renca,

 Firma Contribuyente o Rep. Legal

CERTIFICADO DE RECEPCION BALANCE Y DECLARACION CAPITAL PROPIO

SR. _____

Fecha presentación de Declaración de Capital Propio, Año 2018 _____

 Firma y Timbre funcionario receptor